



Expediente: 284/22

Carátula: PINTOS JOSE ADRIAN C/ REYES ROQUE JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27235640061 - PINTOS, JOSE ADRIAN-ACTOR

90000000000 - REYES, ROQUE JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 284/22



H20442427790

JUICIO: PINTOS JOSE ADRIAN c/ REYES ROQUE JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
284/22

Presento a despacho informando a V.S. que en estos existe un saldo deudor por la suma de \$ **24.941.-** en concepto de capital; **se hace constar que la letrada KARINA ANDREA GUZMAN, inicio incidente de ejecución de honorarios por cuerda separada** y según consulta a través de la plataforma Banca Empresas, ordenada mediante providencia que antecede, se encuentra depositada la suma de \$**17.170,01**. Secretaria.-08/08/2023.-

CONCEPCION, 08 de Agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.-Agréguese constancia de CBU, ANSES, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$17.170.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560809544974086 CBU N° 2850608750095449740865 a nombre de los autos del rubro, a la **cuenta N° 359402/7, CBU N° 0720449888000035940272**, del Banco Santander Rio, sucursal Concepción, titular PINTOS JOSE ADRIAN D.N.I. N°20656561, CUIT N° 20206565617, en concepto de pago a cuenta por capital. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. El Sr. PINTOS JOSE ADRIAN deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.-AA

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.